



Primera convocatoria de subvenciones del Programa Pleamar

## El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente destina 3,8 millones de euros a reforzar la sostenibilidad de las actividades pesqueras y acuícolas

- De los 43 proyectos seleccionados en esta convocatoria, 19 serán desarrollados por entidades públicas y 24 por entidades privadas
- Las organizaciones del sector pesquero y las cofradías liderarán la ejecución de 13 proyectos
- En el marco del Programa Pleamar 2017-2023 está prevista la publicación de, al menos, 6 convocatorias anuales de subvenciones

**13 de diciembre de 2017-** La directora general de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), Raquel Orts, y el director general de Ordenación Pesquera y Acuicultura, José Luis González Serrano, han clausurado la jornada de presentación de las entidades beneficiarias de la convocatoria de subvenciones 2017 del Programa Pleamar, iniciativa que coordina el Ministerio, a través de la Fundación Biodiversidad, y para la que este año se van a destinar 3,8 millones de euros.

Este programa tiene como objetivo impulsar proyectos que refuercen la protección y recuperación de la biodiversidad marina, contribuyan a reducir y gestionar los residuos y basuras marinas y permitan mejorar el conocimiento y la gestión de las Zonas Marinas Protegidas Españolas, con un foco especial en la Red Natura 2000. También busca apoyar al sector pesquero en dos de los mayores retos a los que se enfrenta, reducir las capturas accesorias y avanzar en el aprovechamiento de los descartes, todo ello a través de la innovación, la colaboración con la comunidad científica y los pescadores.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.ambiente.prensa@  
mapama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95



Raquel Orts ha destacado, durante su intervención, el importante papel que pueden jugar las actividades pesqueras y acuícolas en la protección y conservación de la biodiversidad de las zonas costeras, especialmente en las áreas marinas protegidas, destacando el compromiso del sector en aspectos tan relevantes como por ejemplo, la lucha contra las basuras marinas o la reducción de los impactos sobre determinadas especies de aves, tortugas y cetáceos.

Por su parte, González Serrano ha resaltado la relevancia de los proyectos aprobados, para dar respuesta a alguno de los principales retos que afronta el sector pesquero y acuícola, como son la reducción de las capturas accesorias o el aprovechamiento de los descartes y ha indicado que seguirán muy de cerca los avances que se vayan obteniendo.

### **43 PROYECTOS SELECCIONADOS Y CUATRO EJES**

En esta primera convocatoria de subvenciones, han sido seleccionados 43 proyectos de los 83 presentados inicialmente, con una dotación total de 3.851.244,64 euros, de los cuales, en torno al 64% será aportados por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). Los proyectos seleccionados tendrán una duración máxima de 12 meses.

El eje 1, centrado en la innovación pesquera y acuícola, cuenta en esta primera convocatoria con 15 proyectos seleccionados y una dotación de 1.602.734 euros. Estos proyectos persiguen apoyar al sector en la implementación de innovaciones ambientales, que reduzcan los efectos de las actividades pesqueras y acuícolas en el medioambiente, especialmente aquellas que tienen que ver con la reducción de las capturas accesorias y el aprovechamiento de los descartes. En el ámbito acuícola las innovaciones están orientadas a reforzar la sostenibilidad ambiental de las prácticas acuícolas.

Entre las entidades beneficiarias de este eje y sus socios, se encuentran algunas de las principales instituciones científicas en el ámbito pesquero y acuícola de nuestro país.

En los ejes de asesoramiento y redes se han seleccionado un total de 9 proyectos, con un importe total de 273.306 euros. Estos proyectos persiguen reforzar la colaboración entre el sector pesquero y acuícola y la comunidad científica,



fomentando el trabajo en red, la transferencia e intercambio de los resultados de I+D+i y la generación de sinergias entre ellos en materia de pesca y acuicultura sostenibles.

El eje 4, centrado en las Áreas Marinas Protegidas, persigue promover la mejora de las actividades pesqueras y acuícolas en los espacios de la Red Natura 2000 y otras áreas marinas protegidas, fomentando la gestión, recuperación y el seguimiento de estos espacios. Para ello han sido seleccionados un total de 12 proyectos con un importe total de 1.421.747 euros.

Todos los proyectos que persiguen fomentar la mejora de la sostenibilidad de las prácticas pesqueras y acuícolas en la Red Natura 2000 se encuentran vinculados al proyecto LIFE IP INTEMARES, el mayor proyecto de conservación marina de Europa y que persigue la gestión innovadora, participativa e integrada de la Red Natura 2000 marina española.

El eje de residuos, contará con un proyecto y una dotación de 135.847 euros destinado principalmente a mejorar la gestión de los residuos generados por el sector pesquero y acuícola y a su vez, a reducir el número de residuos existentes en el mar a través de la colaboración de los pescadores, contribuyendo a una mejor conservación de los recursos biológicos marinos.

En último término, el eje de sensibilización persigue trasladar a la sociedad la importancia de proteger y recuperar la biodiversidad marina a través del fomento de unas actividades y productos pesqueros y acuícolas cada día más sostenibles. Para ello se han seleccionado 6 proyectos que contarán con una dotación de 417.610 euros.

El Programa Pleamar, que se desarrollará durante el periodo 2017-2023, contempla la publicación de, al menos, 6 convocatorias anuales de subvenciones, cofinanciadas por el FEMP, estando prevista la publicación de una nueva convocatoria en el primer trimestre del año 2018.